



BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR

Ref. Pres 98/2025

Distrito de San Salvador, 9 de julio de 2025.

**Asunto:** Comunicado de Hechos relevantes

Señores  
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
Presente

Estimados señores:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 4 y 5 del Instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en fecha 7 de julio del presente año se inscribió en el Registro de Comercio la modificación al pacto social de Banco Hipotecario realizada por Aumento de Capital Social, según el siguiente detalle:

Hecho relevante	Descripción	Inscripción
Modificación al Pacto Social de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	Modificación de la cláusula quinta del Pacto Social del Banco "Capital" quedando el resto de cláusulas sin modificación alguna. Esta escritura contiene las cláusulas vigentes del Banco reuniéndolas en un solo texto.	No. de Asiento 519 Libro 4923 Con fecha 7 de julio de 2025.

Atentamente,

**BANCO  
HIPOTECARIO**  
Presidencia

Ing. Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo  
Presidente  
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.

Liliana Rivas  
Gerencia Gobierno Corporativo